

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de octubre de 2023, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios del Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por los que se establece el procedimiento para la modificación de Planes de Estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento del 30 de julio de 2018 a las modificaciones presentadas del Plan de Estudios del título de Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, anteriormente citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios del título oficial de Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS, INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA Y LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
Centro de impartición: Centro de Estudios de Posgrado.

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Obligatorias	48
Optativas	0
Prácticas Externas	0
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	60

2. Estructura del Plan de Estudios:

Materia	Asignatura	Carácter	ECTS
Teoría Crítica de los Derechos Humanos	Fundamentos críticos de derechos humanos	Obligatoria	1,5
	Coloquios sobre teoría crítica	Obligatoria	3
	Introducción: Teoría Tradicional y Teoría Crítica	Obligatoria	1,5
	Pedagogía de los Derechos Humanos en el marco de la función social del conocimiento	Obligatoria	1,5
	Metodología en Teoría Crítica de los Derechos Humanos	Obligatoria	2,5
	La integralidad de los Derechos Humanos	Obligatoria	1,5
	El discurso de los derechos: El nacimiento de la biopolítica	Obligatoria	1,5
	Garantismo jurídico y Derecho Social	Obligatoria	1,5
	Garantismo jurídico penal y Derechos Humanos	Obligatoria	1,5
	Globalización del capital y decrecimiento económico	Obligatoria	1,5
	Derechos Humanos y Desarrollo instituyente	Obligatoria	1,5
	Orden global y Derechos Humanos: Las «Revoluciones» en curso	Obligatoria	2
Bio(socio)diversidad y Derechos Humanos	Feminismos y teoría crítica	Obligatoria	1,5
	Diversidad Ambiental y Derechos Humanos	Obligatoria	1,5
	Interculturalidad y Derechos Humanos	Obligatoria	1,5
	Derechos de los Pueblos Indígenas	Obligatoria	1,5
Derechos Humanos y Alternativas Políticas	Razones y sentidos de la democracia	Obligatoria	1,5
	Deslegitimar el capitalismo y reconstruir la Esperanza	Obligatoria	1,5
Derecho internacional de los Derechos Humanos	Normas y Convenciones sobre Derechos Humanos	Obligatoria	1,5
	Derecho Internacional y Patrimonio Común de la Humanidad	Obligatoria	1,5
Derechos Humanos y Desarrollo Instituyente	Claves del Sistema económico actual	Obligatoria	1,5
	Historias y Prácticas del desarrollo	Obligatoria	1,5
	Claves de una economía para la vida	Obligatoria	1,5
	Género y desarrollo	Obligatoria	1,5
Seminarios Avanzados de Estudios de desarrollo	Marco de experiencias y prácticas de ciudadanía	Obligatoria	3
	Estudios Aplicados de Sostenibilidad y Desarrollo	Obligatoria	3
	Comunicación, cultura e intervención social	Obligatoria	3
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Master	12

Sevilla, 26 de octubre de 2023.- El Rector, Francisco Oliva Blázquez.